INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 03/2018

En la ciudad de Yasy Cañy, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11:00 hs, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la Srta. Darminia Daniela González Velázquez, responsable de la UOC a efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 02/2018 "Construcción de pozo en 5ª línea Mandu'arã San Pedro" con ID 342301.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura N° 04/2018 de fecha 23/03/2018, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Industria Metalúrgica TAMET SA	G. 111.008.000
2	FORMIGHIERI SA	G. 125.557.500
3	San Nicolás Servicios de Edgar Rodrigo Peralta Penayo	G. 130.000.000

2) Verificación de la documentación de carácter sustancial y formal:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nro. 21909/03 de la Ley N°. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Documentos de Carácter Sustancial	TAMET SA	FORMIGHIERI SA	San Nicolás Servicios
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Deimir Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * U.O.C *
Darminia González
Encargada de U.O.C

Las firmas FORMIGHIERI SA y San Nicolás Servicios cumplen con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

La firma Industria Metalúrgica TAMET SA **<no cumple>** con la correcta presentación del Formulario Nº 03 "Formulario de la Oferta", documento de carácter sustancial ya que no utilizó la planilla difundida en el SICP y no cotizó el ítem Nº 11 según se detalla a continuación:

Items solicitados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Estimado
11	72102303-001	EQUIPAMIENTOS DE POZO	120	Metro Lineal	₲ 5.500
12	72102303-001	Provisión y colocación de motobombas sumergibles de 3 hp monofásico de 220 volt. Con altura manométricas de 110 m a vencer.	1	Unidad	₲ 8.500.000
13	72102303-001	Provisión y colocación de cable NYY tipo taller de 3 x 4 para la carga eléctrica desde la bombas al tablero de comando eléctrico.	120	Metros	₲ 21.000
14	72102303-001	Provisión y colocación de soga de sustentación desde la boca del pozo hasta la motobombas piola de seda Nº 14	120	Metros	₲ 5.600
15	72102303-001	Provisión y colocación de caño PEAD rosca. De 10 Kl con sus accesorios.	120	Metros	₲ 26.000
16	72102303-001	Provisión y colocación de accesorios para la adecuación de cañerias de impulsión desde la bomba al taque elevado.	1	Unidad	₲ 2.500.000
17	72102303-001	Tapa pozo metálico	1	Unidad	₲ 2.500.000
18	72102303-001	Boya eléctrica luises.	1	Unidad	₲ 220.000
19	72102303-001	Provisión y colocación de cable NYY tipo taller para la boya desde la caseta de comando hasta el tanque elevado.	25	Metros	₲ 8.500

Planilla de Precios difundida en el SICP de la DNCP.

10	metálicas de 0,9 y techo metálico de zing.	GL	1	10.500.000	10.500.000
	EQUIPAMIENTOS DE POZO			NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
11	Provisión y colocación de motobombas sumergibles de 3 HP monofásico de 220 volt. Con altura manométricas a 110m a vencer.	Un	1	9.228.000	9.228.000
12	Provision y colocación de cable NYY tipo taller de 3X4 para la carga eléctrica desde la bomba al tablero de comando eléctrico.	Mtr.	120	15.000	1.800.000
13	Provision y colocación de soga de sustentacion desde la boca del pozo hasta la motobomba piola de seda N° 14	Mtr.	120	4.500	540.000
14	Provision y colocación de caño PEAD rosca, de 10Kl con sus accesorios	Mtr.	120	12.000	1.440.000
15	Provision y colocación de accesorios para la adecuación de cañerías de impulsión desde la bomba al tanque elevado	Un.	1	3.000.000	3.000.000
16	Tapa de pozo metalico	Un.	1	300.000	300.000
17	Boya eléctrica luises	Un.	1	1.200.000	1.200.000
18	Provision y colocación de cable NYY tipo taller para la boya desde la caseta de comando hasta el tanque elevado.	Mtr.	25	4.000	100.000
	TOTAL GENERAL				111.008.000

Son guaranies: Ciento once millones ocho mil_____

Rufo Villalba Benitez
Vice- Presidente
TAMET S.A
Ruc:80073334-7

Industria Metalurgica
TAMET S.A.
RUC: 80073334 - 7
Tel.: 021 - 962 491

Gladys Gonzalez Acosta
Presidente
TAMET S.A
Ruc: 80073334-7

Planilla de Precios de la firma TAMET SA.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Agala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * U.O.C *
Dominia Gonzáles
Encargada de U.O.C

El art. 61° del Decreto 3719/2015 que modifica el Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas menciona: **Método de evaluación.** Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, ***formulario de oferta debidamente firmado y completado***, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Por todo lo expresado anteriormente la firma **Industria Metalúrgica TAMET SA** queda eliminada ya que no cumple con correcta presentación del Formulario N° 01 "Formulario de la Oferta", documento de carácter sustancial no subsanable.

Documentos de Carácter Formal	FORMIGHIERI SA	San Nicolás Servicios
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es	CUMPLE	NO APLICA
Copia simple de Balance General 2014, 2015 y 2016	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de registro de empresas públicas y privadas que se dediquen a la perforación de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua y presentación de información expedido por la SEAM	CUMPLE	**NO CUMPLE**

El Comité de Evaluación solicitó, en fecha 26/03/2018, a las empresas FORMIGHIERI SA y San Nicolás Servicios la presentación de la copia simple de registro de empresas públicas y privadas que se dediquen a la perforación de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua y presentación de información expedido por la SEAM, documento de carácter formal. El plazo de presentación fue hasta el 27/03/2018 a las 10:00 am. La firma FORMIGHIERI SA presentó en el plazo establecido el documento requerido mientras que la firma SAN NICOLÁS no cumplió con la presentación de ese documento por lo que su oferta queda descalificada.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Dominio Gonzáles
Encargada de U.O.C

3) **Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación:**

a) **Capacidad Legal**

Documentos de Carácter Sustancial	FORMIGHIERI SA
o No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo F; o Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo G	CUMPLE

b) **Capacidad Financiera**

Coeficientes	FORMIGHIERI SA
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2014, 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2014, 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Ingreso Total/ Utilidad Antes del Impuesto a la Renta. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.	**CUMPLE**

c) **Análisis de los precios ofertados:**

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems).

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERIA
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC
Dominio Gonzalez
Encargada de U.O.C

				CONVOCANTE		Formighieri SA		
N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	% de diferencia
1	Transporte y montaje del equipo de perforación del tipo roto percutor neumático.	gl.	1	3.100.000	3.100.000	2.500.000	2.500.000	-19,35
2	Perforación en suelo en diámetro en 10 pulg.	ml.	70	395.000	27.650.000	380.000	26.600.000	-3,80
3	Perforación en arenisca dura en 8 pulg.	ml	50	300.000	15.000.000	350.000	17.500.000	16,67
4	Provisión y Colocación de tubos pvc de aditivado (filtro) 128*6*6.	ml	36	95.000	3.420.000	72.000	2.592.000	-24,21
5	Provisión y Colocación de tubos pvc de aditivado (filtro) 128*6*6.	ml.	84	70.000	5.880.000	72.000	6.048.000	2,86
6	Provisión y colocación de grava silícea a cuarzo seleccionado.	tn	4	95.000	380.000	100.000	400.000	5,26
7	Tapón macho de PVC 128 x 9,2	un.	2	1.500.000	3.000.000	1.200.000	2.400.000	-20,00
8	Provisión de sello sanitarios de desagüe de 1.2.4 cemento, arena y triturada.	ml.	20	100.000	2.000.000	85.000	1.700.000	-15,00
	TANQUES DE AGUA METALICO							
9	Tanques de agua metálico tipo copa de 20.000 lts. Escalera interior, exterior pintura por dentro y fuera. Pararrayo con base metálico instalado y cargado con hormigón armando.	un.	1	38.000.000	38.000.000	36.147.500	36.147.500	-4,88
10	Construcción de caseta de resguardo para tablero de comando eléctricos con una dimensión de 1,20 m de ancho con 2,20 m de largo y 2 m de altura de ladrillo revocado y pintado con uertas metálicas de 0,9 y techo metálico de zing	gl.	1	15.000.000	15.000.000	14.000.000	14.000.000	-6,67
11	**EQUIPAMIENTOS DE POZO.**	ml.	120	5.500	660.000	4.000	480.000	-27,27
12	Provisión y colocación de motobombas sumergibles de 3 hp monofásico de 220 volt. Con altura manométricas de 110 m a vencer.	un.	1	8.500.000	8.500.000	6.000.000	6.000.000	-29,41
13	Provisión y colocación de cable NYY tipo taller de 3 x 4 para la carga eléctrica desde la bombas al tablero de comando eléctrico.	mtr.	120	21.000	2.520.000	15.000	1.800.000	-28,57
14	Provisión y colocación de soga de sustentación desde la boca del pozo hasta la motobombas piola de seda N° 14	mtr.	120	5.600	672.000	4.000	480.000	-28,57
15	Provisión y colocación de caño PEAD rosca. De 10 Kl con sus accesorios.	mtr.	120	26.000	3.120.000	25.000	3.000.000	-3,85
16	Provisión y colocación de accesorios para la adecuación de cañerías de impulsión desde la bomba al taque elevado.	un.	1	2.500.000	2.500.000	1.800.000	1.800.000	-28,00
17	Tapa pozo metálico.	un.	1	2.500.000	2.500.000	1.800.000	1.800.000	-28,00
18	Boya eléctrica luises.	un.	1	220.000	220.000	160.000	160.000	-27,27

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERIA

Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC

Dominia Gonzále
Encargada de U.O.C

19	Provisión y colocación de cable NYY tipo taller para la boya desde la caseta de comando hasta el tanque elevado.	mtr.	25	8.500	212.500	6.000	150.000	-29,41

Como se puede observar en la siguiente tabla, no existen ítems ofertados que se encuentran por debajo 30 % (treinta por ciento) o por encima del 20% (veinte por ciento) del costo estimado elaborado por la Convocante.

d) **Experiencia General en obras**

Experiencia	FORMIGHIERI SA
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % (setenta por ciento)	CUMPLE

e) **Experiencia Específica en obras**

Experiencia	FORMIGHIERI SA
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 en las siguientes actividades clave: perforación de pozo, construcción de pozo cuya envergadura sea igual o superior a la obra licitada	CUMPLE

f) **Capacidad en materia de personal**

Experiencia	FORMIGHIERI SA
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: residentes de obras, obreros en general.	CUMPLE

g) **Capacidad en materia de equipos**

Experiencia	FORMIGHIERI SA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, herramientas de acuerdo a la obra	CUMPLE

4) **Análisis del Acta de Apertura**

Observación Nº 1: El representante de firma Industria Metalúrgica TAMET SA hace constar que la empresa San Nicolás, en su declaración jurada estableció mal la fecha 07 de

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Dorminia Gonzáles
Encargada de U.O.C

septiembre y no cuenta con experiencia en el ramo como establece el llamado. Además dejo constancia de que la carpeta de la firma FORMIGHIERI SA no estaba foliada.

Respuesta Comité de Evaluación: Este comité constato que la firma SAN NICOLÁS SERVICIOS cometió un error involuntario en la fecha de una de sus declaraciones juradas. En cuanto a la falta de experiencia del oferente SAN NICOLÁS SERVICIOS, la misma si posee la experiencia solicitada en el PBC.

Con relación a la falta de foliatura de la oferta de la firma FORMIGHIERI SA, la misma fue enumerada por la UOC.

Observación N° 2: El representante de firma SAN NICOLÁS SERVICIOS hace constar que la empresa TAMET SA folió con números diferentes en una misma hoja su póliza de seguro de mantenimiento de la oferta.

Respuesta Comité de Evaluación: Este comité constato que la firma SAN NICOLÁS SERVICIOS cometió un error al momento de foliar su póliza de seguro de mantenimiento de la oferta.

5) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Yasy Cañy para el Ejercicio Fiscal 2018, según el objeto de gasto 520 30 011 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) N° 02/2018 "Construcción de pozo en 5ª línea Mandu'arã San Pedro" con ID 342301, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

6) Conclusión

Que el art. 61° del Decreto 3719/2015 que modifica el Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas menciona: Método de evaluación. Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Eulalio Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C

Que la firma **Industria Metalúrgica TAMET SA** no cumplió con la correcta presentación del Formulario Nº 03 "Formulario de la Oferta", documento de carácter sustancial ya que no utilizó la planilla difundida en el SICP y no cotizó el ítem Nº 11.

Que la firma **Industria Metalúrgica TAMET SA** quedó eliminada ya que no cumplió con correcta presentación del Formulario Nº 01 "Formulario de la Oferta", documento de carácter sustancial no subsanable.

Que la firma **SAN NICOLÁS SERVICIOS** no cumplió con la presentación de la copia simple de registro de empresas públicas y privadas que se dediquen a la perforación de pozos tubulares para investigación y/o captación de agua y presentación de información expedido por la SEAM.
Que la firma **FORMIGHIERI SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

7) **Recomendación**

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 02/2018 "Construcción de pozo en 5ª línea Mandu'arã San Pedro" con ID 342301 a la firma **FORMIGHIERI SA** por un monto total de **G. 125.557.500 (Guaraníes ciento veinticinco millones quinientos cincuenta y siete mil quinientos).-**
Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha veintisiete de marzo del año dos mil dieciocho, a las 12:00 hs.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.-

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

.....
Darmilia Daniela González Velázquez
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *

Pedro Ayala
Tesorero